



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-10845

Res. 1599/19

ACTA N° 200, de fecha 11 de junio de 2019.

VISTO: La Resolución N° 266/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 19/02/19 (Acta N° 185);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudante de Internado Masculino, en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Flores;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

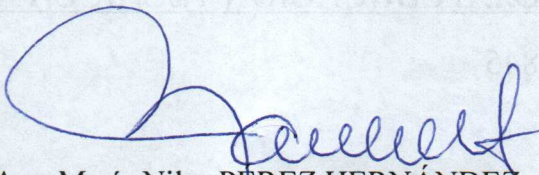
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	SILVA LEGUISAMO, André	4.391.512-5	40,00
2	HERNÁNDEZ AYALA, Gonzalo	2.904.981-5	35,00

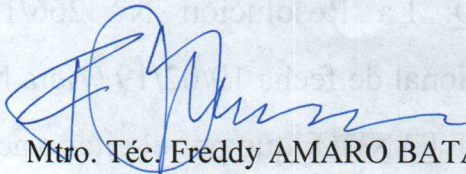
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.



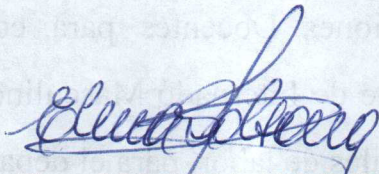
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC